

# ENFERMERÍA

DE SEVILLA NÚMERO 304  
MAYO 2017



ÓRGANO DE PRENSA  
DEL COLEGIO DE  
ENFERMERÍA DE SEVILLA



COLEGIO/POST-GRADO

**El curso de Experto en Urgencias  
y Emergencias abre el plazo  
de inscripción 2017-2018**



Órgano de prensa del Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla  
FUNDADO EN 1864

Mayo 2017  
Año XXX. Número 304

EDITA Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M<sup>a</sup> Rueda Segura  
SUBDIRECTORA M<sup>a</sup> del Pilar Cordero Ramos  
DIRECTOR TÉCNICO Carmelo Gallardo Moraleda  
JEFA DE REDACCIÓN Nadia Osman García  
REDACTORA Julia González Triviño

REDACCIÓN  
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla  
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03  
PÁGINA WEB [www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)  
CORREO ELECTRÓNICO [colegio@eco.es](mailto:colegio@eco.es)

MAQUETACIÓN  
Juan José Sánchez

IMPRESIÓN  
Tecnographic, S.L.  
Polígono Calonge, Sevilla. TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/1987  
TIRADA 10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



← Disfruta de todas tus revistas en versión PDF

- 03 Editorial
- 05 Fue noticia
- 06 El Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla desarrolla la estandarización de los maletines de urgencias
- 08 Oferta formativa
- 09 El 60% de los antibióticos recetados para infecciones respiratorias son innecesarios
- 10 Entrevista: Alba Elena Martínez, accésit del XXXII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla
- 12 La provincia
- 13 La Asociación Sevillana de Afectados por Daño Cerebral (DACE) cumple 25 años
- 19 España necesita 130.000 enfermeros para llegar a la media europea
- 20 Visita de los alumnos del Experto en Urgencias y Emergencias al 061
- 22 El SAS modifica el calendario de vacunas
- 23 Los enfermeros pelean en redes sociales para tener un icono propio en WhatsApp
- 25 Cinco enfermeros sufren la agresión de un paciente en el Hospital San Lázaro / Una consulta específica de enfermería en Urología reduce las listas de espera
- 26 El enfermero Miguel Prieto recibe una mención especial en el VII Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres
- 30 Una vacuna y un mejor tratamiento, claves para una creciente pandemia de VIH
- 31 La diálisis peritoneal en domicilio se fideliza en el Macarena
- 32 Regiones
- 33 Fracaso de la educación en salud en los colegios / El 80% de las personas mayores de 75 años sufre presbiacusia
- 35 Sevilla y Valladolid consiguen los mejores resultados del EIR 2017
- 36 XXVI Pregón de Semana Santa
- 37 La promoción de enfermería del Virgen del Rocío del 77 celebra su 40 aniversario
- 38 Internacional

## El rol autónomo de la enfermería

La enfermería moderna concibe a los profesionales como cuidadores en el ámbito hospitalario y como promotores de salud en la comunidad. Entre 1952 y 1977, la formación de enfermería –en ese momento Ayudante Técnico Sanitario (ATS)– estaba orientada a dar soporte al médico y se basaba en la adquisición de conocimientos sobre enfermedades y técnicas. Los enfermeros no tenían criterio propio y centraban su atención sanitaria en los hospitales.

Pero, hace ya 40 años enfermería se integró en la Universidad. En la nueva titulación se incluyeron materias de diversa índole, relacionadas con un amplio espectro de la actividad sanitaria, como la administración, la educación para la salud, la salud pública, etc.

Es incuestionable que la profesión ha ido adquiriendo un papel cada vez más relevante en el cuidado y promoción de la salud.

Los enfermeros tenemos acceso a un amplio y privilegiado conocimiento sobre los fármacos, es más, en las universidades se imparte la asignatura de farmacología.

El desarrollo del rol autónomo de la enfermería se mantiene al alza desde el 77, y es por ello que la prescripción enfermera es, indudablemente, una parte intrínseca del trabajo habitual, por lo que se debe reconocer dentro de las competencias profesionales.

Un mes más, 'Enfermería de Sevilla' quiere ser el reflejo del buen hacer, la eficacia, la autonomía y la excelencia de los profesionales, y para ello os traemos lo más destacado de actualidad enfermera y sanitaria.

Alba Elena Martínez, una jovencísima enfermera gallega, ganadora del accésit del 'XXXII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla', nos ha hablado de la importancia de la Enfermería Escolar, y la necesidad de su implantación en los centros educativos de todas las comunidades autónomas.

Por su parte, tres enfermeras miembros de la Asociación Sevillana de Afectados por Daño Cerebral Adquirido (DACE), nos cuentan qué quieren hacer visible en la conmemoración de su 25 aniversario, haciendo hincapié en el enorme problema que genera esta dolencia en los afectados, su entorno, el sistema sanitario y la sociedad en general.

Hemos hablado también con Miguel Prieto, un enfermero sevillano distinguido con una mención especial por su 'Programa de atención integral a mujeres en atención primaria'.

Una labor con un calado social tan profundo como la enfermería, tiene un alto componente vocacional, y esa fuerte vocación lleva a los profesionales a observar, proponer y poner en marcha avances en pro de una mejor actividad sanitaria.

Ese es el caso de David Revuelta e Isabel Arantave, enfermero y subdirectora de Enfermería del Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla, que han desarrollado una nueva herramienta que potencia la seguridad en el trabajo de cara a situaciones de urgencia a través de la estandarización de contenidos de los maletines de que utilizan los enfermeros y médicos de atención primaria.

Sin duda, la autonomía de la profesión enfermera está constatada con la excelente actividad de los profesionales. ■



## EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO -INCLUIDO EN LA CUOTA- QUE CUBRE A 1º RIESGO TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (\*)

# 3,5 MILLONES DE EUROS

3.500.000 € por colegiado y por siniestro, y con un límite por anualidad de veintiun millones de euros

(\*) Hospitales y centros de salud públicos, Hospitales y centros privados, Hospitales y centros concertados con el SAS, Residencias de mayores y Centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, Compañías aseguradoras, Consultas privadas y Ejercicio libre de la profesión. Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

### LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing" ■ Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme o por expediente disciplinario, con abono, por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.500 €/mes, por un plazo máximo de 18 meses. ■ Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL  
DE LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL CON LA COMPAÑÍA ZURICH

#### NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES

**PRIMERO:** El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra siniestro

**SEGUNDO:** El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

**TERCERO:** Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tel.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

**CUARTO:** El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

**QUINTO:** De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

### La OMS afirma que más de 1,7 millones de niños mueren por causas medioambientales

■ La OMS denunciaba el pasado mes de marzo, que más de 1,7 millones de niños menores de cinco años mueren al año por enfermedades provocadas por la contaminación del aire, las deficiencias en el suministro de agua, la exposición a productos químicos y la falta de sanidad e higiene, señala EFE.

La agencia de la ONU presentó dos estudios "Hereditando un mundo sostenible: Atlas sobre la salud de los niños y el medioambiente" y "No contamines mi futuro", que abordan la relación entre la salud de los más pequeños y el entorno que los rodea.

Según EFE, la Organización Mundial de la Salud quiere con estos informes transmitir el mensaje de que la reducción de los factores ambientales de riesgo podría evitar estas muertes.

Los menores de cinco años son especialmente vulnerables a las amenazas del entorno que les rodea porque sus órganos y su sistema inmunológico están en desarrollo.

Además, los investigadores quisieron resaltar que las exposiciones a agentes medioambientales empiezan en la vida intrauterina y tienen efectos de por vida. ■

## FUE NOTICIA NT



### ¿Cuál es la dosis de sol recomendada?

■ Estamos a las puertas del verano, y como cada año los estudios sobre los beneficios de tomar el sol en dosis moderadas se intercalan con los que confirman los riesgos que conlleva hacerlo de forma excesiva. La exposición a la radiación solar ultravioleta interviene en el desarrollo de cáncer y envejecimiento de la piel, pero, por contra, reduce la presión arterial, sintetiza la vitamina D y mejora el tratamiento de diversas patologías.

Según El País, un grupo de investigadores sobre la radiación solar de Valencia, ha analizado el tiempo necesario de exposición para obtener las dosis recomendadas de vitamina D sin que eso dañe a nuestra salud.

A pesar de los riesgos, tomar el sol es esencial, pues la insuficiencia de vitamina D se asocia con un mayor riesgo de sufrir diversas enfermedades, y dado que muy pocos alimentos la contienen,

la exposición al sol se convierte en la principal fuente natural que existe.

El trabajo analizó la radiación solar alrededor del mediodía durante cuatro meses del año –uno de cada estación– desde 2003 a 2013.

Los datos resumieron que en julio, una persona con tipo de piel III –la común en la población española– no debe estar más de 29 minutos bajo el sol. Sin embargo, en enero, la misma persona puede estar al sol 150 minutos, señala El País.

También se estimó el tiempo mínimo de exposición para obtener la dosis diaria recomendada de vitamina D, concluyendo que en enero con un 10 por ciento de exposición corporal, se necesitan alrededor de 130 minutos para obtener la dosis diaria, en cambio, en abril y julio, por ejemplo, con un 25 por ciento de exposición corporal serían suficientes unos 10 minutos. ■

### Un fármaco antitumoral para no poner en peligro la fertilidad tras la quimioterapia

■ Un estudio dirigido por investigadores estadounidenses, muestra que el everolimus protege a los ovarios del daño que causan los fármacos para el cáncer, combatiendo la infertilidad causada por la quimioterapia estándar.

En el estudio, hasta ahora hecho con ratones hembra, los investigadores han visto que los roedores tratados con el fármaco,

además de quimioterapia, eran capaces de tener más del doble de descendencia que los tratados solo con la quimioterapia.

Según ABC, los investigadores afirman "Nuestros resultados demuestran que el everolimus puede representar un tratamiento farmacológico para preservar la fertilidad complementario a la congelación de ovocitos y embriones, que son métodos valiosos, pero que consumen mucho tiempo, son costosos, menos eficaces con la edad y no protegen la función ovárica a largo plazo".

El grupo investigador avala su estudio con la difícil decisión que las mujeres deben tomar para intentar equilibrar el tratamiento del cáncer con su capacidad para tener hijos, "necesitamos más opciones".

Al inicio de la pubertad las mujeres tienen alrededor de 300.000 óvulos en agrupaciones llamadas folículos primordiales.

Pero desde hace 35 años se sabe que la quimioterapia reduce las posibilidades de que una mujer se quede embarazada y, más recientemente, que reduce drásticamente las reservas ováricas y conduce a la menopausia precoz, señala ABC. ■

# EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE SEVILLA MATERIALIZA UN PROYECTO DE SEGURIDAD DEL PACIENTE Y EFICACIA ASISTENCIAL EN SUS 35 CENTROS DE ATENCIÓN PRIMARIA

Una nueva herramienta que potencia la seguridad en el trabajo de cara a situaciones de urgencia a través de la estandarización de contenidos y la disminución de peso y costes

## REDACCIÓN

David Revuelta, enfermero del Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla, bajo la coordinación de la subdirectora de Enfermería Isabel Arantave, ha desarrollado un proyecto que potencia la seguridad del paciente y la eficacia asistencial. Consiste en la homogeneización y estandarización de los maletines de urgencias que utilizan los enfermeros y médicos de atención primaria en las salidas asistenciales que desarrollan en los domicilios de los pacientes y emergencias externas al centro sanitario.

*Consiste en la homogeneización y estandarización de los maletines de urgencias que utilizan los enfermeros y médicos de atención primaria en las salidas asistenciales que desarrollan*

Un total de 35 centros que conforman esta área han podido beneficiarse de sus ventajas.

## OBJETIVO DEL PROYECTO

Según informan desde el Área de Gestión Sanitaria Sur, el objetivo es eliminar la variabilidad en la distribución, contenido y composición de los maletines de urgencias a fin de facilitar el trabajo de los profesionales con herramientas de trabajo optimizadas y, de este modo, potenciar tanto la seguridad del paciente como la eficacia asistencial.

Además, señalan, que esta iniciativa está acompañada de dos actuaciones que complementan la línea asistencial de calidad. Junto a la estandarización de los maletines de urgencias a través de la distribución, contenido y composición homogéneas de los fármacos distribuidos en el ampulario; la medida incluye un "sheck list" o chequeo periódico del material en su totalidad. Esa revisión se lleva a cabo sobre los fármacos y el material fungible, de este modo, el maletín siempre está a punto.

Asimismo, afirman, que esta actuación incluye la codificación en colores para material fungible

en los maletines, permitiendo una visualización ordenada del material en beneficio de la agilidad del trabajo de los sanitarios en situaciones de urgencia o emergencia.

## CUÁNDO Y CÓMO SURGE

Los artífices señalan, que este proyecto nace hace dos años cuando David Revuelta rotó por guardias en diversos centros de atención primaria del Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla.

Pudo observar que en cada centro, aun estando en el mismo distrito sanitario, los maletines de urgencias eran distintos en su contenido, unos con poco material y otros con demasiado. Después de valorar este hecho surgió la idea de unificar contenidos, disminuir el peso y, de ese modo, mejorar en seguridad del paciente.

Una vez presentado el proyecto a la dirección del área, de la mano de la subdirección de Enfermería, se presentó a la Comisión de Código Parada, una comisión compuesta por profesionales sanitarios de diferentes especialidades –urgencias, DCCU, UCI, Pediatría, etc.

A continuación, mediante un grupo de trabajo, se optimizó el proyecto con cambios mínimos que suponían aumentar aún más en seguridad para el paciente y para el profesional en el desarrollo de su trabajo. Tras esto, el proyecto empezó a coger forma con la gestión de la dotación de los maletines. Un diseño estandarizado de vinilos de la tapa que identifica la medicación, y colores que identifican el material fungible que va dentro del maletín. La colaboración final de la UGC de Farmacia hizo posible la reposición de medicamentos tal y como viene definido en el sheck list para enviarlos listos para su uso.

Cuando todo estaba preparado se avisó a los centros y responsables. En el circuito móvil del área se fueron depositando en los distintos lugares, acompañados del sheck list de revisión de caducidad y reposición. "Desde Diciembre de 2014, y hasta que ha salido a la luz en Enero de 2017, ha sido un trabajo muy laborioso hasta llegar al resul-



tado final. Aún viendo los importantes resultados obtenidos, no es un proyecto cerrado, el cual se podrá ir modificando según los tiempos y las necesidades", señala David Revuelta.

## 15 LOCALIDADES Y 8 PEDANÍAS

La implantación de este proyecto se ha llevado a cabo en un total de 35 centros asistenciales (centros de salud, consultorios y consultorios auxiliares) de atención primaria del Área Sur de la provincia de Sevilla. Desglosado por localidades, se han beneficiado de la iniciativa 15 municipios y 8 pedanías.

Concretamente, los tres centros de salud de Alcalá de Guadaíra ('Don Paulino García Donas', 'Campo Las Beatas' y 'Ntra. Sra. De la Oliva'), siete centros de salud y un consultorio de Dos Hermanas ('Doña Mercedes', 'Las Portadas', 'Los Montecillos', 'Montequinto', 'Olivar de Quinto', 'San Hilario', 'Santa Ana' y 'Fuente del Rey), el centro de salud de Arahal, el consultorio de Paradas, el centro de salud de Las Cabezas de San Juan junto al consultorio de 'Las Marismillas', el centro de salud 'Ntra. Sra. del Castillo de Lebrija, el consultorio de El Cuervo, el centro de salud de Montellano, el consultorio de Coripe, los dos centros de salud de Morón de la Frontera ('San Francisco' y 'El Rancho'), el consultorio de Pruna, los dos centros de salud de Los Palacios ('Ntra. Sra. de las Nieves' y

'San Isidro'), los consultorios de 'El Trobal' y 'Maribañez junto al consultorio auxiliar 'Los Chapatales', los dos centros de salud de Utrera ('Utrera Norte-Príncipe de Asturias' y 'Utrera Sur') junto a sus seis consultorios ('El Coronil Don Julio Borreguero', 'El Palmar de Troya', 'Los Molares', 'Pinzón' y 'Trajano') y su consultorio auxiliar 'Gua-dalema de los Quinteros'.

## VENTAJAS Y BENEFICIOS

Por su parte, los responsables de esta iniciativa subrayan cuatro líneas de beneficios con su funcionamiento. Por un lado, la eficiencia asistencial derivada de la estandarización de los maletines, dado que cualquier profesional que rote por los centros asistenciales del área sur dispondrá de la misma herramienta y estará familiarizado con su uso. Al mismo tiempo, la seguridad del paciente se verá optimizada al organizarse el material terapéutico y fungible por colores cuya identificación permite un transporte clasificado que minimiza confusiones.

En tercer lugar, reduce el peso de los maletines y optimiza su transporte con no más de 8 kilogramos como resultado de la inclusión exclusiva del material previsto para su uso. Y, por último, la reducción de costes en medicación de urgencias, dado que sólo se utilizarán los maletines preparados para su uso en cada centro. ■



# PROGRAMA DOCENTE



Los cursos reseñados con el anterior logotipo, al estar acreditados, son puntuables en la Bolsa de Contratación y en el baremo de méritos del SAS, así como valorables para la acreditación profesional

## MAYO

### CURSO Formación de formadores



- **Fechas:** 22, 23, 24 y 25 de mayo
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Consejo Andaluz de Enfermería (CAE)
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 08 y 09 de mayo
- **Admisión:** 11 de mayo



## JUNIO

### CURSO Urgencias y emergencias en la edad pediátrica



- **Fechas:** 05, 06, 07 y 08 de junio
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 22 y 23 de mayo
- **Admisión:** 25 de mayo

### CURSO Úlceras por presión, heridas crónicas y quemaduras



- **Fechas:** 05, 06, 07 y 08 de junio
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Fundación I.C.O.E.S.
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 22 y 23 de mayo
- **Admisión:** 25 de mayo



## EL 60% DE LOS ANTIBIÓTICOS RECETADOS PARA INFECCIONES RESPIRATORIAS SON INNECESARIOS

### REDACCIÓN

■ ■ Un estudio del Instituto de Investigación de Atención Primaria Irdi-Jordi Gol concluye que más del 60% de los antibióticos prescritos para tratar infecciones respiratorias son innecesarios.

El estudio se llevó a cabo en varios centros de atención primaria de ocho comunidades autónomas durante el primer trimestre de 2015, y concluyó que el 84,5% de los antibióticos recetados en casos de faringitis, y el 69,8% en infecciones respiratorias del tracto inferior (Irti), son innecesarios.

Durante el periodo de análisis, se registraron 1.012 episodios de faringitis y 1.928 casos de Irti. Una vez tomados estos datos, el grupo investigador señalaba a La Razón, "se valoró la prescripción real de los antibióticos y también cuántos de estos medicamentos eran innecesarios, de acuerdo con las guías clínicas".

De los 1.012 pacientes con faringitis y de los 1.928 pacientes con infección respiratoria del tracto inferior, 497 del primer grupo (49,1%) y 963 pacientes con Irti (49,9%), respectivamente, fueron tratados con antibióticos. Pero siguiendo las indicaciones de las guías clínicas sólo se habría dado

antibiótico al 7,6% de los pacientes con faringitis (77) y al 15,1% de los pacientes con Irti (291).

El estudio, por tanto, demuestra que el 84,5% de los antibióticos prescritos para la faringitis y el 69,8% de los prescritos para Irti eran innecesarios. Destaca La Razón, que según los investigadores el uso inapropiado de los antibióticos contribuye a generar resistencia de los fármacos y puede tener consecuencias adversas.

*El uso inapropiado de los antibióticos contribuye a generar resistencia de los fármacos y puede tener consecuencias adversas*

Desde el instituto de investigación pudieron observar que las prescripciones innecesarias se hubieran ahorrado con el uso de pruebas de detección rápida, recomendadas por la mayoría de las guías clínicas. Hacen hincapié en que si los médicos de atención primaria cumplieran las indicaciones de estas guías y realizasen correctas pruebas de detección rápida, España podría reducir notablemente la prescripción innecesaria de antibióticos en infecciones respiratorias. ■

## ALBA ELENA MARTÍNEZ SANTOS, ACCESIT DEL 'XXXII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA'

# “Este estudio ha confirmado que la figura de la Enfermería Escolar resulta innovadora y necesaria”

REDACCIÓN: JULIA TRIVIÑO

■ ■ Alba Elena Martínez Santos es una joven enfermera gallega apasionada de la investigación. Es graduada en Enfermería en la Universidad de A Coruña –Campus de Ferrol– en el 2015; obteniendo el Premio Extraordinario de Fin de Carrera, y posteriormente el Premio al mejor expediente en Enfermería de Galicia. Su pasión por la educación la llevó a cursar el Máster en Formación del Profesorado de Educación Superior durante el curso 2015-2016. Durante su corta carrera profesional ha tenido la oportunidad de poder ejercer su profesión en urgencias hospitalarias y, seguidamente, como enfermera de investigación en el Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela; así como desarrollar docencia en un curso de la Fundación de Educación para la Salud (FUNDADEPS).

**Pregunta:** ¿Qué significa para usted ser enfermera?

**Respuesta:** Para mí la Enfermería es mi vocación y un modo de vida. Como enfermera creo que somos el nexo fundamental entre el sistema sanitario, que resulta hostil en muchas ocasiones, y los/as pacientes.

**P:** ¿Qué importancia ha tenido para usted recibir este reconocimiento?

**R:** El recibir este premio ha sido para mí, además de un honor, una motivación para seguir adelante dentro de la Investigación Enfermera; ya que aun-

que la Enfermería de Investigación sí está desarrollada dentro de grupos médicos, los trabajos de materia puramente enfermera son mucho menores. Creo que es muy importante que nuestra profesión vaya unida a la Evidencia Científica y la actualización constante de conocimientos, que están indudablemente unidas a la investigación.

*“El recibir este premio ha sido para mí, además de un honor, una motivación para seguir adelante dentro de la Investigación Enfermera”*

**P:** ¿Cuál fue la motivación que la llevó a realizar este trabajo?

**R:** Mi pasión por la Educación para la Salud (EpS), en especial en la población pediátrica, me llevó a estudiar la realidad de la Enfermería Escolar en España, y en particular las necesidades que se percibían sobre esta en los centros escolares.

**P:** ¿Cuál era su objetivo?

**R:** El principal objetivo del estudio era determinar el grado de consenso entre expertos en Ciencias de la Salud y profesorado sobre las labores que debería desarrollar un enfermero escolar.

**P:** ¿Cuál es el sueño de una joven enfermera como usted?

**R:** Mi sueño es que se creen más grupos de Investigación Enfermera que es-

tudien para dar los mejores cuidados y ofrecer la mayor evidencia científica a la población en nuestro país, facilitando la actualización de conocimientos dentro de la profesión.

### LA NECESIDAD DE LA ENFERMERÍA ESCOLAR

**P:** ¿Cuál es la labor de un Enfermero/a Escolar?

**R:** En resumen, un Enfermero/a Escolar realiza la atención socio-sanitaria de la Comunidad Escolar (alumnado, padres/madres, profesorado). Se encargan de labores puramente asistenciales, que resultan ser las más conocidas por la población, tales como la atención de urgencias o realización de diferentes técnicas. Sin embargo, también realizan EpS, materia pendiente dentro de nuestra profesión y que la población desconoce que somos capaces de desarrollar.

**P:** ¿Qué importancia tiene dentro de los centros educativos? ¿Cuál es el grado de aceptación de padres y docentes?

**R:** La importancia está clara, los padres y los profesores reclaman y valoran positivamente nuestra presencia en los centros escolares, asociándose a una sensación de seguridad y tranquilidad por parte de los mismos. La preparación de los docentes en temas de índole sanitaria es manifestada como insuficiente y sienten que asumen responsabilidades que no les pertenecen, es por eso que les gustaría tener a un profesional cualificado para atender las necesidades de su alumnado y ellos mismos.



**P:** ¿Cuál es el grado de conocimiento sobre la Enfermería Escolar? ¿Por qué es así?

**R:** La ausencia de reconocimiento y regulación de la misma es la principal causa de que el conocimiento de su existencia sea muy bajo, y así lo confirman los expertos en Ciencias de la Salud que han participado en el estudio.

**P:** ¿Cuál es la realidad de la Enfermería Escolar en España? ¿Qué se podría mejorar?

**R:** Desgraciadamente, la Enfermería Escolar está poco desarrollada en nuestro país, siguen existiendo grandes diferencias entre comunidades autónomas, aunque ninguna de ellas se

acerca a la presencia de esta figura profesional en otros lugares del mundo. Un primer paso para mejorar la situación sanitaria de la población pediátrica sería que la Enfermería de Atención Primaria participara más activamente dentro de los centros escolares, como ya lo hace en domicilios.

**P:** ¿Cuáles han sido los datos más significativos que ha sacado de la investigación?

**R:** Este estudio ha confirmado que la figura de la Enfermería Escolar resulta innovadora y necesaria, por lo que debería estar reglada en todos los centros educativos, ya que además de reducir el gasto sanitario global, reduciría la

*“Un Enfermero/a Escolar realiza la atención socio-sanitaria de la Comunidad Escolar”*

incidencia de enfermedades y mejoraría el estado de salud de la Comunidad Educativa. Se intervendría en las principales causas de morbilidad infantil y adolescente a través de programas de Educación para la Salud y la detección precoz de problemas. Pero para que esto ocurra, necesitamos sin duda, investigar sobre cómo definir, cuantificar y satisfacer las necesidades de los niño/as y jóvenes en la escuela a nivel regional.

### DESEOS PARA ENFERMERÍA

**P:** Para terminar, ¿qué pide para la profesión en 2017?

**R:** Pido que la Enfermería muestre a la sociedad las funciones que puede asumir como colectivo y luchar por conseguir nuevas especializaciones, de tal manera que exista un profesional con formación reglada y específica en nuevos ámbitos, tal como el escolar, que permita ofrecer a la sociedad unos cuidados de excelencia, basados en la evidencia científica. ■

*“La Enfermería Escolar está poco desarrollada en nuestro país, siguen existiendo grandes diferencias entre comunidades autónomas, aunque ninguna de ellas se acerca a la presencia de esta figura profesional en otros lugares del mundo”*



## Sierra Sur

### La Unidad de Rehabilitación Cardíaca del Hospital de la Merced de Osuna cumple cinco años

■ Hace un lustro se ponía en marcha un nuevo dispositivo sanitario en el Hospital de la Merced de Osuna. El cambio se enmarcaba dentro del Plan Integral de Cardiopatías de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

La Unidad de Rehabilitación Cardíaca ha supuesto la optimización de la accesibilidad de los pacientes cardíacos con bajo o moderado riesgo de complicaciones a través de una atención precoz y personalizada que evita desplazamientos a la capital sevillana.

Hasta 2012, los pacientes de la comarca de la Sierra Sur de Sevilla que habían sufrido un síndrome coronario agudo y precisaban entrar en un programa de Rehabilitación Cardíaca tenían que desplazarse a 100 kilómetros de distancia para acudir a la unidad clínica de referencia, situada en el Hospital Virgen del Rocío.

Desde entonces los usuarios que ingresan por síndrome coronario agudo son valorados con una coronariografía realizada por profesionales de esta unidad clínica. Estratifican el riesgo con el que se corresponde cada paciente al objeto de programar el ejercicio controlado en el dispositivo asistencial. Finalmente, los pacientes de bajo riesgo realizan nueve sesiones y los de riesgo moderado-alto riesgo realizan 21.

Según señalan desde Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, se trata de un programa

multidisciplinar, disponiendo de un equipo de profesionales compuesto por dos cardiólogos, dos enfermeros, dos fisioterapeutas, una rehabilitadora, un psicólogo y un técnico del Plan Integral contra el Tabaquismo de la Consejería de Salud que desarrollan con ellos un plan específico para facilitarles su vuelta a la vida diaria. Además del ejercicio en sala, se realizan charlas educativas sobre corazón sano, cardiopatía isquémica, factores de riesgo cardiovascular, ejercicio físico, nutrición cardiosaludable y actividad sexual, en los que intervienen profesionales de Medicina Interna y Urología junto al resto del equipo de profesionales mencionado. De este modo, se completa así el programa de Rehabilitación Cardíaca, permitiéndoles la reincorporación a su vida familiar, social y laboral. ■

## Peñaflor

### Peñaflor en lucha por la sanidad

■ El pasado mes de febrero nacía en Peñaflor –3.800 habitantes– la ‘Plataforma Médico 24 horas’, que reclama un servicio de urgencias, ambulancia, matrona y pediatra en la localidad.

El municipio lleva años solicitando mejoras sanitarias, y con la plataforma han querido dar un paso adelante en la consecución de sus objetivos. De ese modo, a finales de marzo comenzaron con las movilizaciones. Según señala El Correo de Andalucía, los convocantes de las protestas destacan que las movilizaciones no tienen ninguna motivación política, y piden a los vecinos la mayor implicación.

Las carencias sanitarias que sufren en la localidad son importantes: no tienen servicio de urgencias, carecen de pediatra y matrona, y están adscritos al distrito sanitario de Palma del Río (Córdoba), ocasionando esto problemas con el traslado de determinadas pruebas al tener que cambiar de provincia.

Enfermeros y médicos abandonan el Centro de Salud a las 20:00 horas de lunes a jueves, y desde el viernes por la tarde hasta el lunes por la mañana no vuelve a reactivarse el servicio. ■

## Valme

### La resonancia magnética sin sedación en los recién nacidos llega al Valme

■ El Hospital Universitario Virgen de Valme, ha ampliado su cartera de servicios con la puesta en marcha de la resonancia magnética sin sedación en los recién nacidos. Según informan desde el Área de gestión Sanitaria Sur, se han beneficiado ya de esta iniciativa dos neonatos con la obtención de resultados satisfactorios, fruto de la consecución de imágenes de calidad, similares a las realizadas con sedación, lo cual ha permitido dar respuesta al diagnóstico solicitado evitando la administración de fármacos.

El hospital sevillano estima que al año son entre 20 y 30 recién nacidos los que pueden precisar esta prueba, siendo los criterios de inclusión establecidos por ambos servicios clínicos para su realización sin sedación los siguientes: neonatos con peso superior a 2000 gramos y edad inferior a tres meses, que tengan indicación de resonancia magnética craneal, en situación estable y sin soporte respiratorio. Por su parte, las patologías susceptibles de ser evaluadas son básicamente de origen neurológico e incluyen recién nacidos afectados de asfixia perinatal, encefalopatía hipóxica isquémica, hemorragias intracraneales y dilataciones de ventrículos cerebrales.

En caso de recién nacidos inestables con soporte respiratorio o bien en situaciones de urgencia, la realización de la resonancia magnética se haría de la forma convencional con sedación. ■



## LA ASOCIACIÓN DACE CELEBRA SU 25 ANIVERSARIO TRABAJANDO POR EL DAÑO CEREBRAL ADQUIRIDO EN SEVILLA

Su equipo quiere hacer visible el enorme problema de esta dolencia para los afectados, su entorno el sistema sanitario y la sociedad en general



REDACCIÓN: JULIA TRIVIÑO

■ La historia de DACE nos la cuentan M<sup>a</sup> José González García, presidenta de la asociación; Manuela Rosario Ramos Fernández, vocal; y Rita Alcalde Sierra, colaboradora de la misma. Las tres son enfermeras de profesión, jubilada, en activo y jubilada respectivamente, pero que si no fuese por una circunstancia personal seguramente “no estaríamos aquí sentadas hablando de esto, estaríamos haciendo cualquier otra cosa. Los familiares de enfermeras

▲ Arriba, de izq. a der., M<sup>a</sup> José González García, presidenta de DACE; Manuela Rosario Ramos Fernández, vocal de DACE; y Rita Alcalde Sierra, colaboradora de DACE. Abajo, instalaciones de DACE en la Carretera de Miraflores.

también sufren accidentes, tienen tumores e ictus”.

La presidenta señala que el año 1991 fue muy trágico en las carreteras, y “en la planta donde estaban los afectados por los accidentes de tráfico nos conocíamos todas las familias”.

Y es así como, en 1992 se constituye la Asociación Sevillana de Afectados por Daño Cerebral Adquirido, cuando un grupo de familiares que se reunían en los pasillos del Hospital de Rehabilitación y Traumatología Virgen del Rocío, toman conciencia de la situación y deciden unirse para poner remedio.

“A principios de la década de los 90 se produjo una considerable mejora en la atención hospitalaria. Los intensivistas estaban en pleno auge, se habían instalado unas UCIs estupendas. Allí todo era trabajar en pro de sacarlos adelante”, señalan.

*La Asociación DACE está integrada en la Federación Española de Daño Cerebral (FEDACE), y la Federación Andaluza de Familiares y Afectados por Daño Cerebral Sobrevenido (FANDACE)*



Hasta entonces los pacientes afectados por el daño cerebral adquirido no solían salir adelante, por lo que nadie se planteaba el siguiente paso. Pero, cuando las familias vuelven a casa con “una persona que no es la que salió de ella” y sin medios funcionales y mobiliario “empieza el verdadero problema”.

Sevilla –y Andalucía– no contaba con ningún centro para el tratamiento específico del daño cerebral, lo que impulsó la constitución de un cauce organizativo que posibilitó la acogida, el encuentro y el diálogo entre las familias de la provincia.

### 25 ANIVERSARIO

La asociación sevillana, en su 25 aniversario, quiere hacer visible el enorme problema de esta dolencia para los afectados, su entorno el sistema sanitario y la sociedad en general.

Con un cuarto de siglo de trayectoria DACE ha crecido en espacio, medios y competencias, ya que aunque comenzó tratando a afectados por accidentes de tráfico, hoy lo hace también con pacientes que han padecido tumores cerebrales, ic-tus, anoxias, etc.

*“Los profesionales sanitarios debemos tomar conciencia del poder que tiene un tratamiento de rehabilitación, multidisciplinar y precoz en un afectado por daño cerebral”*

## FUNDACIÓN INDACE

■ ■ Se constituye en 2003 como entidad sin ánimo de lucro y de ámbito nacional, impulsada por DACE.

La fundación tiene como objetivo principal la integración social y la rehabilitación física, psíquica y sensorial de los afectados por DCA y su entorno.

Además, busca al mismo tiempo sensibilizar a la sociedad y la administración acerca de las consecuencias del daño cerebral adquirido. ■

M<sup>a</sup> José González, Manuela Ramos y Rita Alcalde señalan, que a pesar de haber pasado cinco lustros, aún, “los profesionales sanitarios debemos tomar conciencia del poder que tiene un tratamiento de rehabilitación, multidisciplinar y precoz en un afectado por daño cerebral”.

Durante todo 2017, la entidad tiene previstos varios eventos y actividades que conmemoren los años de incansable lucha.

### ¿QUÉ ES EL DCA?

Según DACE, el Daño Cerebral Adquirido (DCA) es una lesión producida de forma súbita en las estructuras cerebrales. Por lo tanto, no es una discapacidad de nacimiento ni degenerativa, aunque pueda compartir perfiles de necesidad

y de atención en las personas afectadas. Esta lesión cerebral puede aparecer en cualquier momento de la vida originando discapacidades físicas, deficiencias cognitivas y psicosociales, que se suma a la vez a alteraciones en el ajuste social, familiar y laboral.

### ¿QUÉ APORTA DACE?

La Asociación Sevillana de Afectados por Daño Cerebral Adquirido –y su fundación INDACE– ofrecen servicios encaminados a mejorar la calidad de vida de las personas afectadas por el DCA y sus familias. A través de programas que abarcan las distintas fases del daño cerebral sobrevenido, se adaptan a las necesidades de cada usuario.

Según señalan desde la asociación, “un afectado por daño cerebral que no recibe el tratamiento adecuado por un equipo multidisciplinar desde el minuto uno, tiene un enorme impacto en su entorno y en el sistema sanitario”.

*“Un afectado por daño cerebral que no recibe el tratamiento adecuado por un equipo multidisciplinar desde el minuto uno, tiene un enorme impacto en su entorno y en el sistema sanitario”*

### PROGRAMAS

- ➔ Programa de Acompañamiento y Apoyo a familiares en Fase Hospitalaria
- ➔ Programa de Atención Domiciliaria
- ➔ Unidad de Estancia diurna
- ➔ Programa Infantil y Juvenil
- ➔ Servicio de Información, Orientación y Apoyo a la familia
- ➔ Programa Ocupacional
- ➔ Programa de Orientación Laboral
- ➔ Programa de Prevención de Accidentes de Tráfico
- ➔ Unidad de Rehabilitación Integral
- ➔ Programa de Ocio y Tiempo Libre
- ➔ Programa de Voluntariado

Los programas de DACE los llevan a cabo un amplio grupo de profesionales de muy diversas ramas. Los enfermeros y auxiliares de enfermería tienen un papel fundamental en la unidad de día, la rehabilitación y la atención domiciliaria. ■

Para colaborar, hacerte voluntario o socio visita la web [www.asociaciondace.org](http://www.asociaciondace.org)

## CÓDIGO ICTUS

■ ■ El Código Ictus es el procedimiento de actuación prehospitalaria basado en el reconocimiento de los síntomas con la consiguiente priorización de cuidados y traslado a uno de los centros capacitados. ■



# CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Abierto plazo de inscripción 2017-2018

Adaptado al **ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR** para hacerte **ESPECIALISTA**

El Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla presenta una nueva edición programada del Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias 2017/2018 en base a las siguientes características:

## CONVOCATORIA

### ■ Solicitudes/Reserva de plazas

Para inscribirse y tener reserva de su plaza como matriculado en el curso previsto por orden de inscripción y hasta completarse los grupos, los interesados deberán recoger y cumplimentar la solicitud correspondiente en la sede del Colegio (Av. Ramón y Cajal, 20, tño. 954/93 38 00) y abonar, a partir de esta publicación, la cantidad de 250 euros en la c/c del Colegio de enfermería. Dicha cantidad se descontará del precio total de la matrícula. En caso de no formalizarse la matrícula con posterioridad, no se tendrá derecho a la devolución de la misma.

La impartición del Curso estará condicionada a la existencia de un grupo suficiente de alumnos. En el caso de no llevarse a cabo la actividad docente por dicha circunstancia, se devolverá a todos los solicitantes los 250 euros depositados como reserva de matrícula.

### ■ Lugar

Las clases presenciales se impartirán en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20) durante una semana de cada mes a partir de noviembre de 2017. Posteriormente se concretará hasta completar las 500 horas.

### ■ Ámbito competencial

La posibilidad de acceder con este Curso, más 2 años de experiencia profesional, a la Especialidad de Enfermería MÉDICOQUIRÚRGICA, con la consiguiente posición de preferencia para la exigencia de una posterior definición de puesto de trabajo para especialistas. Este Experto también sirve como soporte idóneo para el desarrollo de la Carrera profesional en vigor.

### ■ Bolsa de trabajo

La demanda de este Curso de Experto entre los profesionales de Enfermería presenta una estrecha relación con el ámbito laboral así como con la configuración adoptada por la Bolsa de Trabajo temporal del SAS o sistema de selección del personal estatutario no fijo. Como sea que en el apartado de la

Bolsa referido a la formación continua existe un tope máximo de 30 puntos, al que es posible llegue un elevado número de enfermeras/os, se estima como muy conveniente alcanzar el máximo de méritos en otros apartados de la citada Bolsa de Trabajo sea, por ejemplo, en el referido a los diplomas de Experto Universitario valorados con 2 puntos. Este diferencial, a modo de valor añadido, supondrá para los profesionales que lo tengan, situarse en la mejor disposición y número dentro de la Bolsa de trabajo, pensando en el acceso a los contratos de trabajo.

### ■ Demanda laboral

Una de las principales consecuencias que supone poseer esta titulación radica en que para ejercer la profesión de enfermería en servicios como el 061 andaluz (o los equivalentes en otras regiones) ya se está exigiendo el Experto Universitario en Urgencias y Emergencias. Lo corrobora, mejor que otro, este dato: una gran parte de integrantes de los cursos anteriormente celebrados en este Colegio están trabajando en servicios de Urgencias.

### ■ Titulación

Se trata de una titulación académica acreditada a la finalización del programa y habiendo superado la prueba de evaluación, o trabajo final. El alumno obtendrá el título académico de Post-grado como "Experto Universitario".

### ■ Formación presencial

El presente Curso se ha confeccionado mediante Seminarios presenciales teórico-prácticos y de carácter Obligatorio. Consistirán en la realización de 5 seminarios impartidos en turnos de mañana o tarde y de lunes a jueves en las semanas que se señalan. La duración total presencial es de 100 horas.

**IMPORTE MATRÍCULA:** 1.500 euros.

**HORAS LECTIVAS:** 500 horas, 20 créditos ECTS

**MODALIDAD:** Presencial-Virtual

**GRUPOS:** Se formarán dos grupos

1º) Horario de mañana de 09,00 a 14,00 horas

2º) Horario de tarde, de 16,00 a 21,00 horas

**DURACIÓN:** 1 año académico

Esta información está sujeta a posteriores reajustes por parte de la Universidad a Distancia de Madrid.



## PROGRAMA

| TEMÁTICA   | FECHA                  |
|--|------------------------|
| RCP adulto   | 6 al 9 de nov. de 2017 |
| Estructura y organización de los servicios de Urgencias        | ONLINE                 |
| RCP pediátrica   | 8 al 11 de enero 2018  |
| Emergencias cardiológicas                                      | ONLINE                 |
| Enfermería en las emergencias en el traumatizado               | 5 al 8 de febrero 2018 |
| Urgencias que no conllevan emergencias                         | ONLINE                 |
| Enfermería en las Urgencias obstétricas y pediátricas          | 5 al 8 de marzo 2018   |
| Sistemas de información. Aspectos éticos y legales. Catástrofe | ONLINE                 |
| Taller práctico. Simulacro                                     | 7 al 10 de mayo 2018   |
| Proyecto Fin de Experto  |                        |

### FORMACIÓN VIRTUAL

■ Estudio tutorizado de los Módulos más teóricos. A través de una plataforma educativa que permita el estudio autónomo del alumno, quien deberá dedicar el tiempo necesario para adquirir las competencias de los distintos Cursos. Para ello, dispondrá de todos los recursos didácticos y tecnológicos necesarios.

■ 50 horas de simulacro-trabajo fin de Curso.

### FORMACIÓN PRESENCIAL

■ Entrenamiento individual para la adquisición de las competencias.

■ Trabajo individual: aplicación práctica, on-line, mediante las distintas pruebas de evaluación propuestas.

## Experto en Urgencias y Emergencias

### ¿QUÉ BENEFICIOS OBTIENES?

1. Adquirir unos conocimientos y la formación acreditada para el desarrollo de un ejercicio profesional de máximo nivel y excelencia.

2. Con este curso + dos años de experiencia, obtendrás la titulación de la Especialidad en Cuidados Médico-Quirúrgicos. (Según disposición transitoria segunda del Real Decreto de Especialidades de Enfermería).

3. Este Curso de Experto Universitario es igualmente baremable para la Acreditación personal de los profesionales de Enfermería, válido para la promoción dentro de la Carrera Profesional y puntuable en las Bolsas de Trabajo tanto del SAS como del Sistema Nacional de Salud (S.N.S.).

4. Título de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias con 500 horas lectivas. Al ser un título oficial, goza del reconocimiento por todas las universidades españolas y europeas dentro del marco de la legislación vigente y en el ámbito tanto académico como profesional.

5. Además, se expedirán 8 Cursos de Formación continua de 60 horas cada uno, recibiendo el alumno los diplomas correspondientes a la finalización del Curso de Experto.

6. Las tasas de expedición del título universitario firmado por el rector de la Universidad a Distancia de Madrid están incluidas en el precio de la matrícula, equivalentes a 75 euros, aproximadamente. Dichos títulos estarán disponibles en el plazo de varias semanas, sin tener que esperar un largo periodo de tiempo como, hasta ahora, se venía produciendo.



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA  
COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA  
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla  
Telf.: 954 93 38 00



Fuente del rey 2, 28023 Madrid  
Información 91 334 55 00 | FAX: 913 345 505  
Email: eics@escuelacienciassalud.com  
Web: http://www.escuelacienciassalud.com



# VIVE EL ENCANTO DE EUROPA



Producto **EXCLUSIVO**



## Oslo y Fiordos Mágicos y Bergen

Vuelo especial directo desde Sevilla

HOTEL 3\* / 4\*  
INCLUYE VISITAS Y COMIDAS  
DEL 12 AL 19 JUNIO

**1.645€**

## Gran Tour de Croacia

Vuelo especial directo desde Sevilla

HOTEL 3\* / 4\*  
INCLUYE VISITAS Y COMIDAS  
DEL 24 AL 31 JULIO

**1.360€**

## Descubre Croacia, Eslovenia y Bosnia

Vuelo especial directo desde Sevilla

HOTEL 3\* / 4\*  
INCLUYE VISITAS Y COMIDAS  
DEL 24 AL 31 JULIO

**1.310€**

## Tirol y Baviera

Vuelo especial directo desde Málaga

HOTEL 4\*  
INCLUYE VISITAS Y COMIDAS  
DEL 6 AL 13 SEPTIEMBRE

**1.196€**



Información y Reservas  
C/ Manufactura, 2 41927  
Mairena Alajarafe (Sevilla)  
Tel.: 954 18 59 19

e-mail: [halcon822@halcon-viajes.es](mailto:halcon822@halcon-viajes.es)

## EL CONSEJO GENERAL DE ENFERMERÍA REIVINDICA UNA MAYOR CONTRATACIÓN

España necesita 130.000 enfermeros para llegar a la media europea



REDACCIÓN  
FOTO: **J.M. PAISANO**

■ La contratación de personal enfermero experimenta un claro déficit desde el comienzo de la crisis económica. Nuestro país necesita 130.000 profesionales -10 menos que el pasado año- para equiparse a la media comunitaria.

Según señala El País, el presidente del Consejo General, Máximo González Jurado, critica que frente a la crisis económica, la respuesta de los gestores nacionales haya sido destruir puestos de trabajo a costa de la profesión enfermera.

El responsable de la organización colegial afirma que "todos los datos y

estudios científicos avalan que en España convive un superávit de médicos junto con un dramático déficit de enfermeras".

Esta situación es muy preocupante para el sector y la sociedad en general, sobre todo ante el creciente envejecimiento de la población, la cronicidad y la dependencia. ■

### XX ANIVERSARIO

## ENCUENTRO PROMOCIÓN EUE VIRGEN DEL ROCÍO 1994-1997

**LUGAR:** Restaurante La Barqueta

**FECHA:** 18 de mayo de 2017 a las 15:00 horas

La **promoción de alumnos del 97**, de la Escuela Universitaria de Enfermería Virgen del Rocío, cumple 20 años como profesionales titulados. Un grupo de compañeros organiza un almuerzo tipo coctel para celebrarlo. Los asistentes podrán disfrutar de comida, música y buenos recuerdos.

Si eres uno de ellos tienes hasta el **15 de mayo** para confirmar asistencia.

#### MÁS INFORMACIÓN:

Víctor Bohórquez: 630 249 641 - [victor1bohorquez@gmail.com](mailto:victor1bohorquez@gmail.com)

Ana Mª Sousa: 609 624 346 - [anukki76@hotmail.com](mailto:anukki76@hotmail.com)

# EXPERTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS



REDACCIÓN: **JULIA TRIVIÑO**

Los alumnos del curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias del Colegio de Enfermería de Sevilla han visitado las instalaciones del servicio de emergencias 061.

La Empresa Pública de Emergencias Sanitarias 061 recibe alrededor de dos mil llamadas diarias urgentes. Cuenta con profesionales de toda índole que realizan un escrupuloso trabajo de coordinación para alcanzar la total satisfacción del usuario. Son la muestra más real del día a día al que se enfrenta el personal sanitario. Es por ello, que la organización del curso eligió este entorno para que los alumnos conocieran de primera mano cómo trabajan sus compañeros enfermeros.

Durante la visita los estudiantes unieron los conocimientos teóricos ad-

*“Los alumnos quedaron muy satisfechos/os por la realidad que pudieron contrastar”*

**ALFONSO YÁNEZ**  
TUTOR DEL EXPERTO EN  
URGENCIAS Y EMERGENCIAS

quiridos con la realidad práctica de lo que ocurre cuando un ciudadano accede a una solicitud de asistencia sanitaria. Pudieron también conocer los recursos de los que dispone nuestra comunidad autónoma y en concreto nuestra ciudad.

La jornada comenzó con la visita a la sala de coordinación sanitaria, y continuó con la inspección de un vehículo de emergencia y sus recursos materiales –respirador, monitos, aspirador, material de inmovilización,



collarines, medicación de emergencia, etcétera-. Los alumnos pudieron conocer también el vehículo de atención a múltiples víctimas, el vehículo de atención a riegos tecnológicos –nu-

clear, radiológico, biológico y químico-, las instalaciones de formación, las de administración, el parque móvil de reserva y por último, lo que más les sorprendió, el helicóptero sanitario.

La idea de la formación que reciben es optar a una perspectiva laboral de trabajo en las urgencias y emergencias, móviles o en equipos fijos.

Durante la visita los estudiantes fueron atendidos por Alfonso Yáñez, enfermero instructor del Experto y enfermero de la Epes 061 desde sus comienzos en abril de 1992.

Según apunta Yáñez, “los alumnos quedaron muy satisfechos/os por la realidad que pudieron contrastar”.

## EL HELICÓPTERO SANITARIO

Los helicópteros sanitarios vuelan a una velocidad de 300 km/h en línea recta y son de uso exclusivo para profesionales del ramo.

Existen cinco helicópteros sanitarios en toda Andalucía, localizados en las ciudades de Jerez, Sevilla, Málaga, Granada y Córdoba, situándose a 25

km máximos la localización del punto más alejado que les compete. En el caso del que cubre la zona de Huelva, Sevilla y parte de Cádiz –el de Jerez sólo opera los meses de verano– el punto más alejado se sitúa en Ayamonte.

Estas características permiten que enfermeros y médicos se trasladen rápidamente desde cualquier punto con todo el material necesario, pudiendo evacuar y trasladar a los pacientes al hospital de referencia lo antes posible.

Además, estos helicópteros tienen una gran usabilidad, pudiendo asistir politraumatismos, infartos, etc.

Los factores climáticos como la niebla o la lluvia excesiva, imposibilitan el vuelo. No es el caso de lluvia moderada, que limpia las turbinas y lo facilita. Además, aunque para un futuro se prevé que pueda volar por la noche, hasta ahora sólo pueden hacerlo por el día. ■



# EL SAS MODIFICA EL CALENDARIO DE VACUNAS

Los cambios tienen como objetivo buscar una pauta común en España

REDACCIÓN

■ Las demandas que durante una década se hicieron al Servicio Andaluz de Salud (SAS) han sido escuchadas. La modificación contempla adaptarse a un único calendario de vacunas en toda España para que no haya diferencias territoriales.

El nuevo plan adelanta la inmunización contra la varicela porque a los 12 años ya llegaba tarde, anticipa la del papiloma para tratar de aumentar las tasas de protección, e incorpora la del neumococo para atajar infecciones graves en niños, señala Diario de Sevilla.

Los pequeños nacidos a partir del 1 de enero de 2017 ya se inmunizan con el nuevo calendario. Una mejora importante de la nueva pauta es la incorporación de la vacuna contra el neumococo, una bacteria que puede provocar neumonías, otitis y meningitis graves, sobre todo en menores de dos años. Sin embargo, aquellos niños nacidos antes de 2017 cuyos padres hubieran pagado ya algunas dosis—son tres—deben acabarla por lo privado.

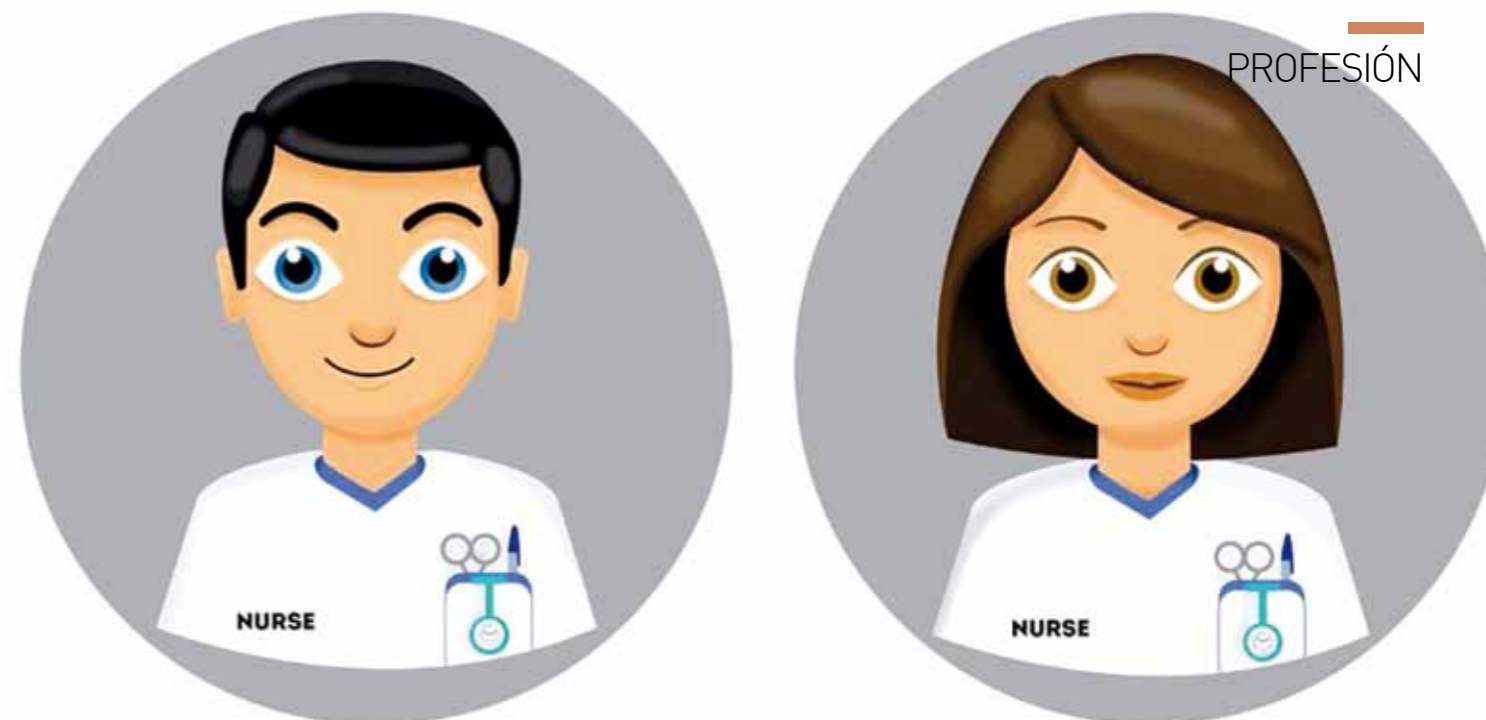
El nuevo calendario también ajusta las edades de algunas dosis. Por ejemplo, desaparecen las de los seis y 18 meses, aunque se reajustan y se pasan a los 11 meses, fecha que hasta ahora no existía, indica Diario de Sevilla.

Los expertos apuntan, que lo importante es que el calendario se está mejorando porque son cambios muy coherentes y positivos.

Según refleja el diario, el adelanto de la inmunización frente a la varicela es otro de los cambios, aunque lleva más tiempo. La nueva pauta marca que los pequeños se vacunen a los 15 meses y a los tres años. Antes estaba fijada a los 12 años, edad a la que la mayoría ya había pasado la enfermedad. Pero como hay niños que tienen más de tres años, deben seguir con la pauta antigua de los 12. Por eso, en el calendario antiguo coexisten las dos pautas de vacunación contra esta enfermedad.

*Los expertos apuntan, que lo importante es que el calendario se está mejorando porque son cambios muy coherentes y positivos.*

Lo mismo ocurre con la vacuna del papiloma, que se adelantó de los 14 a los 12. La nueva pauta ya la establece a esta última edad. Pero en la anterior coexisten ambas edades para que las niñas que tienen entre 13 y 14 años accedan a la inmunización. El calendario del SAS inmuniza contra 13 patologías. Lo que ha reducido a cifras muy bajas las patologías de la infancia. ■



#NurseEmoji

# LOS ENFERMEROS PELEAN EN REDES SOCIALES PARA TENER UN ICONO PROPIO EN WHATSAPP

REDACCIÓN

■ Dos enfermeros españoles, han puesto en marcha una campaña mundial en redes sociales para pedir que se incorpore un emoji de su profesión entre las opciones de WhatsApp, señala Diario Enfermero.

Estos dos sanitarios han diseñado el emoji, de ambos sexos, para realizar una campaña de difusión a través de las re-

des con el hashtag #NurseEmoji que ha recibido el apoyo del Consejo General de Enfermería español a través de su perfil de Twitter.

El propósito de la campaña, es una vez más, reivindicar el papel de la enfermería. En España hay 274.000 enfermeros y en Europa la cifra es de 4.202.304, el colectivo mayoritario del sistema sanitario merece disponer de un emoticono para móviles y tabletas digitales. ■





## Hacemos normal lo excepcional

En PSN trabajamos para alcanzar grandes objetivos. Por eso, nuestros planes de pensiones están entre los mejor clasificados en los rankings por rentabilidad. Ahora además, si traes tu plan a PSN obtienes hasta un 3% de bonificación extra. Para algunos esto es algo excepcional. Para nosotros es parte de nuestro día a día y de nuestro compromiso con nuestros mutualistas.

Hasta un

**3%**\* de Bonificación Extra  
\* Ver condiciones de la promoción en psn.es



PSN Plan Asociado de Pensiones

**4,18%**  
Rentabilidad en 2016  
★★★★★  
MORNINGSTAR®  
6ª posición en el ranking Mixtos Euros Defensivos

PSN Plan Individual de Pensiones

**5,65%**  
Rentabilidad en 2016  
★★★★★  
MORNINGSTAR®  
6ª posición en el ranking Mixtos Euros Agresivos

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

# CINCO ENFERMEROS SUFREN LA AGRESIÓN DE UN PACIENTE EN EL HOSPITAL SAN LÁZARO

REDACCIÓN

■ ■ Cinco enfermeros sufrieron la agresión de un paciente que trató de fugarse del Hospital San Lázaro el pasado mes de marzo. Según informaba Diario de Sevilla, los profesionales trataron de disuadirle y el paciente reaccionó de forma violenta hacia ellos, que sufrieron lesiones de diversa consideración.

Uno de ellos sintió un fuerte golpe contra una puerta y se desvaneció tras sufrir pérdida de conciencia, y fue posteriormente atendido en las Urgencias del Hospital Virgen Macarena. En el centro hospitalario confirmaron que había sufrido una fractura en el brazo y un trauma craneoencefálico.

El personal de enfermería demanda desde hace meses más medidas de seguridad en las unidades de salud mental.

Desde el centro afirman que, esta unidad cuenta con las medidas de seguridad exigidas por la normativa vigente y recordaron que incluso el pa-



sado año se reforzaron mediante la colocación de cámaras de seguridad y de una mampara de protección.

La Unidad de Salud Mental de San Lázaro recibe a pacientes del área hospitalaria Virgen del Rocío, pero las ins-

talaciones y el personal están adscritos al Hospital Macarena. Está dotada con 30 camas de hospitalización que son atendidas, en turnos, por equipos formados por dos enfermeros y tres auxiliares, señala Diario de Sevilla. ■

# UNA CONSULTA ESPECÍFICA DE ENFERMERÍA EN UROLOGÍA REDUCE LAS LISTAS DE ESPERA

REDACCIÓN

■ ■ El Hospital de Fuenlabrada cuenta con una consulta específica de enfermería en el servicio de urología que reduce la lista de espera quirúrgica para la primera cita y ayuda a eliminarla en el momento de la cirugía, señala Diario Enfermero.

En la consulta son dos enfermeras y dos auxiliares y tienen el trabajo distribuido diariamente. Una de las enfermeras realiza durante toda la semana ecografías renales, de vejiga, próstata y escrotales. Además, ayuda a hacer

biopsias de próstata con los urólogos, mientras que la otra está en la sala de enfermería con las tareas normales de la profesión.

En la primera cita hacen todas las pruebas posibles y dan los resultados, por lo que en una única visita se soluciona el problema. La lista de espera que tienen para una primera visita es de 15 días a tres semanas y no tienen lista de espera para los quirófanos.

Para estas enfermeras, es un avance profesional enorme y supone una gran evolución en los cuidados a los pacientes. Esta es una manifestación más de la

eficaz delegación de competencias en el personal enfermero, y la necesidad de trabajar en equipos multidisciplinares.

Según señala Diario Enfermero, las profesionales responsables de consulta afirman que “los pacientes suelen estar contentos porque vienen a la consulta angustiados, pero saben que en cuanto vienen se les informa de lo que tienen e incluso si es necesario, se les incluye en la lista de espera quirúrgica. La única pega que pueden encontrar es que, a veces, tienen que estar en la consulta más tiempo para realizar todas las pruebas”. ■

# EL ENFERMERO MIGUEL PRIETO RECIBE UNA MENCIÓN ESPECIAL EN EL VII CONGRESO PARA EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

El 'Programa de atención integral a mujeres en atención primaria' busca promover buenas prácticas de atención a las víctimas en el ámbito sanitario

REDACCIÓN: JULIA TRIVIÑO

■ Miguel Prieto Domínguez, es un enfermero sevillano que se autodefine como "luchador nato por la igualdad de género". Natural de Villamanrique, al que una situación cercana de violencia de género y su compromiso como sanitario, le llevaron a hacerse experto en la materia. En el año 2007 comienza su formación con un curso de pilotaje en el Virgen del Rocío, donde "me doy cuenta de que había mucho maltrato encubierto".

Cuatro años más tarde obtiene el título de Experto en Violencia de Género a través de la formación como Instructor en el manejo del Maltrato contra la Mujer desde los dispositivos de Urgencias y Atención Primaria del SSPA, en Escuela Andaluza de Salud Pública de Granada. En 2015 realiza el Experto Universitario en Género y Salud de la Universidad de Granada y Escuela Andaluza de Salud Pública.

Prieto, también es profesor titular de la asignatura Género y Salud en la Facultad de Enfermería "esta materia sólo se imparte en Sevilla y en esta titulación".

## EL RECONOCIMIENTO

La Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía, entregó el pasado mes de febrero los reconocimientos científicos del VII Congreso para el Estudio de la Violencia contra las Mujeres, celebrado en octubre de 2016, y al que se presentaron 35 trabajos, de los que cuatro fueron reconocidos.

En este contexto, el 'El Programa de atención integral a mujeres en atención primaria' de Miguel Prieto recibía la mención especial. "El comité científico al ver que era algo que se podía poner en práctica decidió premiarlo", señala el enfermero sevillano.



*"La atención primaria es la primera puerta que cruzan las mujeres maltratadas. Todos los días pasan cientos de mujeres"*

## EL PROYECTO

El germen del proyecto se genera entre Miguel Prieto y Patricia Jarrillo, médico y habitual colaboradora del enfermero en charlas y ponencias "vamos un hombre y una mujer para romper con el estereotipo de género de que las charlas sobre mujeres sólo las dan mujeres".

Ambos perciben la necesidad de crear un programa de atención integral a mujeres en atención primaria, "igual que el de forma joven, el del cán-

cer de cérvix, el de diabetes, etc. En las consultas de atención primaria tenemos cinco minutos con cada paciente. En ese tiempo es imposible entrevistarse con una mujer maltratada. Nosotros siempre sacamos un hueco, antes o después de nuestro turno, pero no podemos abarcar todo".

"La atención primaria es la primera puerta que cruzan las mujeres maltratadas. Todos los días pasan cientos de mujeres".

El programa busca conseguir que la mujer tenga una atención personalizada, un servicio que se trate desde la total confidencialidad y anonimato. Cuando se localiza un caso de violencia de género, la mujer es derivada de institución en institución, teniendo que repetir su historia en cada ocasión, y "así puede que



se escape". Prieto y Jarrillo proponen que el mismo profesional que la trate la primera vez, sea el que haga el seguimiento y la derive en cada caso al organismo oportuno, creando un mayor vínculo de confianza y cercanía.

Los autores del trabajo desean que su programa se implante en la cartera de servicios de la Junta de Andalucía, y que se extienda al resto de comunidades autónomas. "Andalucía es puntera en muchos campos, y la lucha contra la violencia de género es uno de ellos".

## IMPLICACIÓN DE LA ENFERMERÍA

La labor de los enfermeros es muy importante en este campo. La enfermería es la profesión que cuida y vela por la salud de las personas, y la primera necesidad de estas mujeres son los cuidados.

"Los profesionales de la enfermería somos los que más cerca estamos del paciente. Damos trato cercano y se crea confianza, lo que gestionándolo bien puede permitirnos, a la par de los cui-

dados, hacer un seguimiento de la situación".

La profesionalización y la formación son muy importantes. "un enfermero preparado y sensibilizado en este campo puede alertarse de un caso de violencia contra la mujer a través de el historial clínico. Si no lo está, y si le sumamos el tiempo que dura cada consulta, lo puede pasar por alto".

La mayoría de las mujeres no son conscientes de que están siendo maltratadas y normalizan la situación, pero lo manifiestan a través de diferentes patologías como depresión, hipertensión, fibromialgia, etc.

Prieto apunta que, actualmente las campañas abogan por la denuncia, pero no todas las mujeres están preparadas y decididas a denunciar y todo lo que ello conlleva. Es necesario un trabajo previo que les haga ver y reconocer la situación en la que se encuentran.

"Hay mucho por hacer, yo seguiré luchando por la igualdad, y sobre todo

contra el maltrato y sus secuelas", afirma el manriqueño.

*"Hay mucho por hacer, yo seguiré luchando por la igualdad, y sobre todo contra el maltrato y sus secuelas"*

## REFORMA DE LA LEY

Miguel Prieto ha participado en la reforma de la Ley 13/2007 de la Junta de Andalucía, junto a expertos de todos los ámbitos -fiscalía, sanidad, cuerpos de seguridad del Estado.

El objetivo era analizar "dónde estamos fallando y qué hay que cambiar" para así, llegar a modificar y añadir varios artículos, entre los que destaca uno que reconoce que los menores son víctimas directas de este tipo de situaciones. "Las consecuencias en la salud de estos niños son brutales". ■

La Asociación Andaluza de Matronas y  
El Excelentísimo Colegio de Enfermería de Sevilla celebra el

## **Día Internacional de la Matrona 2017**

**9 de Mayo 2017**

### **Programa de actividades**

**A las 16:30**

Actividades al aire libre para Bebés y Embarazadas con sus familias.  
Terminando con una Merienda saludable.

¿Dónde? *PARQUE TAMARGUILLO, C/Taiwán, Sevilla*

**A las 18:00**

Charla-Coloquio a cargo de:

- Don José Ángel Pérez Quintero, Pediatra del Centro de Salud Pino B
- Doña Pepa Aguayo Maldonado, Neonatóloga del Hospital V. del Rocío,  
Responsable del Banco de Leche de Sevilla
- Doña Begoña Gil Barcenilla, Pediatra, Responsable del Plan Integral de  
Obesidad Infantil de Andalucía
- Doña Pepa Espinaco Garrido, Matrona, Vocal Matrona del E.Colegio de  
Enfermería de Sevilla

¿Dónde? *CENTRO CÍVICO ALCOSA, C/Jesús del Divino Perdón,  
nº2 (antigua dirección: Avda. Ciudad de Chiva nº 19), 41019 Sevilla*

con la colaboración:



# **LAS MATRONAS CELEBRAN SU DÍA**

Con motivo del Día Internacional de las matronas, y bajo el lema 'Matronas, madres y familias: ¡compañeros de vida!', la Asociación Andaluza de Matronas organiza la V Jornada Conmemorativa.

La cita tendrá lugar el próximo 10 de junio en Antequera.

## **PROGRAMA**

- 8:30-9:00 horas:** Entrega de documentación.
- 9:00-10:30 horas:** Taller: Fases del Protocolo de investigación para Matronas y EIR.
- 10:30 horas:** Inauguración de la Jornada.
- 10:45 horas:** Conferencia inaugural. Margarita Fernández. ¿Actualmente las Matronas, tenemos identidad propia y autonomía profesional?
- 11:15-12:15 horas:** Dr. Rial. Prevención y abordaje de la insuficiencia venosa crónica en el embarazo.
- 12:15-12:30 horas:** Pausa Café
- 12:30-13:30 horas:** Mesa de Sexualidad. Benita Martínez y Guillermo González. Abordaje y valoración de la sexualidad de la mujer en la consulta de la Matrona.
- 13:30-14:30 horas:** Asamblea de socios/as
- 13:30-14:30 horas:** En sala simultánea 2º Taller.
- 14:30-16:00 horas:** Almuerzo.
- 16:00-17:00 horas:** Defensa de los 5 mejores trabajos de revisión de la literatura presentados.
- 17:00-17:30 horas:** Elección de la vocal Matrona Residente.
- 17:30-19:00 horas:** Taller de Danza del Vientre.
- 19:00 horas:** Entrega de Premios y Clausura de la jornada. ■

V

JORNADA CONMEMORATIVA  
DEL DÍA INTERNACIONAL DE  
LAS MATRONAS

10.JUNIO.2017. ANTEQUERA



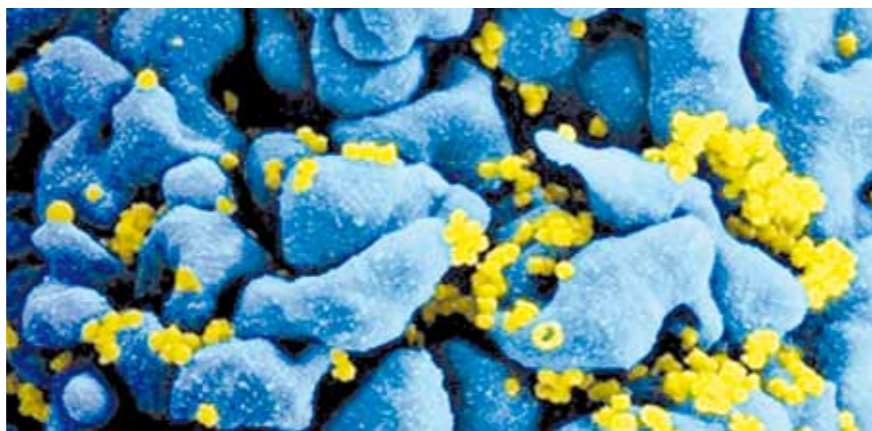
MATRONAS, MADRES Y FAMILIAS:  
¡COMPAÑEROS DE VIDA!

## UNA VACUNA Y UN MEJOR TRATAMIENTO, CLAVES PARA EL CONTROL DE UNA CRECIENTE PANDEMIA DE VIH

REDACCIÓN

■ ■ Un grupo de investigadores estadounidenses, señala que el desarrollo y el uso generalizado de una vacuna que sea incluso parcialmente eficaz contra el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), junto con más avances hacia el diagnóstico y el tratamiento, ofrecen las mejores esperanzas para dar la vuelta a una pandemia mundial que sigue fuera de control.

La investigación encontró que el mundo puede esperar unos 49 millones de nuevos casos de infección por el VIH durante los próximos 20 años. Si se alcanzan objetivos ambiciosos para el diagnóstico, el tratamiento y la supresión viral, se podrían prevenir 25 millones de estas nuevas infecciones,



señala 20 minutos. Este diario afirma que una vacuna para el año 2020, que fuera incluso un 50% efectiva, podría prevenir otros 6,3 millones de infecciones y podría tener el potencial

de revertir la pandemia del VIH. Una preocupación es que los objetivos establecidos por Naciones Unidas para el diagnóstico y tratamiento pueden ser más aspiraciones que prácticos. ■

# EleDental

DOCTORA LOURDES CORDERO

Consúltanos

954 63 62 03

E-mail:  
cita@eledental.com

Plaza Pintor Amalio García del Moral, 10 (Zona Condes Bustillo)

Descuentos del 15 %

Para Colegiados y familiares directos

TRATAMIENTOS

- Odontología conservadora
- Prótesis dental
- Ortodoncia
- Cirugía e Implantes
- Odontopediatría
- Estética dental
- Blanqueamiento

Para más información visite nuestra web:

http://www.eledental.com

HORARIO:

Lunes, Miércoles y Viernes: 10.00 a 14.00 horas  
Martes y Jueves: 16.00 a 21.00 horas

## LA DIÁLISIS PERITONEAL EN DOMICILIO SE FIDELIZA EN EL MACARENA

A pesar de su mala fama, el tratamiento es incluso más beneficioso que la diálisis común



REDACCIÓN

■ ■ Para combatir los fallos en el riñón los enfermos tienen dos alternativas, el trasplante –que conlleva largas listas de espera– o estar conectados a una máquina de diálisis que limpie su sangre y ejerza la función purificadora del órgano. Muchos pacientes, puestos a escoger, prefieren hacerlo en casa que en un centro de diálisis, siempre que eso conlleve la misma efectividad.

El último estudio de la Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP), que ha analizado el registro de pacientes con enfermedad renal crónica en Andalucía entre 2006 y 2014, señala que es incluso más beneficiosa. Según los investigadores, la secuencia de tratamientos con mayor índice de supervi-

*En el último año, de los 76 nuevos pacientes para iniciar Tratamiento Renal Sustitutivo (TRS) o diálisis, más del 25 por ciento eligieron la modalidad de tratamiento domiciliario*

encia es iniciar la diálisis peritoneal domiciliaria y, pasados de tres a cinco años, cambiar a hemodiálisis, señala El Correo de Andalucía.

Según este diario, los datos dejan a un lado definitivamente la mala fama que atesoraba la diálisis peritoneal, de la que recelaban incluso los nefrólogos. No es el caso del Hospital Maca-

rena, que siempre apostó por ello. En el último año (2016), de los 76 nuevos pacientes para iniciar Tratamiento Renal Sustitutivo (TRS) o diálisis, más del 25 por ciento eligieron la modalidad de tratamiento domiciliario, una cifra por encima de la media española y andaluza, que se sitúa en el 17 y 15 por ciento respectivamente.

La unidad de Nefrología del centro hospitalario sevillano, ingresó el pasado año en su área 537 pacientes, cifra que se ha visto incrementada en los últimos cinco años en un 43 por ciento. Casi la mitad de los ingresos son generados por fracasos renales agudos en el contexto de situaciones como deshidratación, ingesta de fármacos nefrotóxicos o patología renal propiamente dicha. ■





## Castilla La Mancha El Ayuntamiento de Toledo aprueba la licencia de un nuevo hospital

■ La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo ha aprobado la concesión de licencia de obras del nuevo Hospital Universitario de Toledo, cuyo proyecto había sido presentado por la entidad 'Nuevo Hospital de Toledo S.A.'. La cuantía del contrato de ejecución material de estas obras será de 310,4 millones de euros, cantidad de la que 87 millones se corresponden con lo ya realizado.

Junto a esta inversión, está prevista otra cantidad más de otros cuarenta millones para dotaciones y equipamientos del nuevo centro sanitario, señala Redacción Médica.

Esta noticia cumple con lo ya anunciado por el presidente regional, Emiliano García-Page; la alcaldesa de Toledo, Milagros Tolón y el consejero de Sanidad, Jesús Fernández. ■

## Madrid Prevención enfermera contra las enfermedades cardiovasculares

■ Las enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares son las primeras causas de muerte prematura en España. Con el Objetivo de enseñar y concienciar a la población sobre este asunto y con motivo del Día Europeo de Prevención del Riesgo Cardiovascular, enfermeros de los centros de salud de la Comunidad de Madrid

han realizado pruebas a diferentes usuarios para determinar su riesgo de padecer una enfermedad coronaria o cerebrovascular.

Según señala Diario Enfermero, Óscar German Torres de Castro, coordinador de enfermería del centro de salud Federica Montseny (Madrid), afirma que "la enfermería actualmente tiene un papel primordial porque es la persona que está empoderando a la población para su autocuidado, algo fundamental para evitar estas patologías".

Durante estas jornadas, los enfermeros también fueron los encargados de comentar algunas de las rutinas saludables que hay que seguir para evitar estas patologías. En definitiva, la enfermería es la encargada de establecer con el paciente y su familia las estrategias de cuidado en la prevención y el control de las enfermedades cardiovasculares. ■

## Cataluña Una escuela de Sant Cugat afectada por un brote de gastroenteritis

■ Un brote de gastroenteritis afectó el pasado mes de marzo a 125 de los 1.186 alumnos de la escuela Avenç de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), teniendo que ser hospitalizado uno de ellos.

La Agencia de Salud Pública de Cataluña (ASPCAT) está investigando sobre el brote, que pudo haberse producido por una tóxico infección alimentaria, provocada esta por un microorganismo o una toxina del mismo alimento que ha sido contaminado.

Los síntomas se iniciaron en 21 alumnos de primaria y secundaria que presentaban un cuadro de gastroenteritis leve y duración corta con evolución favorable.

Los técnicos de Salud Pública están realizando diversas encuestas epidemiológicas a los afectados y de la inspección en el centro para valorar las condiciones higiénico-sanitarias. También se tomaron muestras de los

posibles alimentos implicados que se enviarán al laboratorio, señala El País.

La ASPCAT trasladó recomendaciones por escrito a los padres para evitar que el episodio infeccioso se extienda a otras personas del entorno de los menores afectados. ■

## Andalucía Un grupo de científicos españoles analizarán cómo los exosomas pronostican el cáncer de mama

■ Un equipo de investigadores españoles de la Universidad de Granada, en colaboración con los hospitales universitarios Virgen de las Nieves y San Cecilio, ha conseguido financiación para analizar el papel de los exosomas en el vaticinio y mediación del cáncer de mama.

Los exosomas son nanovesículas liberadas por las células que juegan un importante papel en la transmisión de componentes biológicos en el contexto fisiológico y patológico. En el ámbito del cáncer, tales exosomas se han relacionado entre otros aspectos con transformación celular, progresión de la enfermedad y resistencia a los fármacos. No obstante, en la actualidad aún se cuenta con poca información sobre los mecanismos y las características de las exovesículas que justifican dichos efectos, señala el diario online Las Provincias.

Los resultados del estudio contribuirán a esclarecer el papel de los exosomas en el cáncer de mama, a identificar marcadores que permitan predecir la respuesta clínica de las pacientes y a desarrollar sistemas específicos para detectarlos. ■



# EL 80% DE LAS PERSONAS MAYORES DE 75 AÑOS SUFRE PRESBIACUSIA

REDACCIÓN

■ La presbiacusia es una pérdida auditiva progresiva, bilateral y simétrica asociada al envejecimiento que, se debe a la degeneración de las estructuras del oído interno. El 80% de las personas mayores de 75 años la presenta, pero empieza a manifestarse alrededor de los 50. Detectarlo a tiempo es importante para llevar una mejor calidad de vida.

Otros factores también influyen en la pérdida de audición, entre ellos se encuentran los ambientales, como la exposición a ruidos; problemas médicos relacionados con enfermedades crónicas como la hipertensión arterial, diabetes o cardiopatías; y hereditarios, pues existe también una predisposición genética a padecer esta enfer-



medad, señala Telecinco. Los primeros síntomas suelen aparecer a partir de los 50 años; a los 65 se estima que la presbiacusia afecta ya al 40% de la po-

blación y, con 75 sólo dos de cada 10 escapan del problema. Después de la hipertensión arterial y de la artritis, la presbiacusia es la enfermedad crónica más común en personas mayores.

Una detección precoz es fundamental. La mayoría de los pacientes acude a revisión cuando la pérdida auditiva es muy significativa y difícil de tratar. Es un problema, en general, mal aceptado y los pacientes retrasan el momento de reconocerlo.

El proceso degenerativo no puede detenerse, y la pérdida de audición es irrecuperable. Para hacer frente al problema la solución más habitual es la utilización de prótesis auditivas, es decir, audífonos.

Las investigaciones actuales se dirigen fundamentalmente a que los audífonos sean cada vez más eficaces. ■

# FRACASO DE LA EDUCACIÓN EN SALUD EN LOS COLEGIOS

REDACCIÓN

■ La infancia es la etapa idónea para adquirir hábitos saludables que tendrán consecuencias positivas en la salud y, las familias y los centros son los mejores ámbitos para hacerlo.

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) señala que se podría evitar más del 40% de los tumores adoptando hábitos de vida saludables desde los primeros años de vida. Para confirmar o no la implantación de estas premisas ha desarrollado un estudio titulado, 'Situación de la educación para la salud en los centros de primaria y secundaria', en el que han participado 1.700 docentes de centros públicos, privados y concertados de todo el país.

Actualmente la Educación para la Salud (EPS) es una materia transversal, y cada centro educativo, departamento y docente tiene margen para adaptarla en función de su propio contexto. Así, señala El Mundo, según los datos del estudio el 60% de los centros de Primaria y Secundaria encuestados dedican poco más de una hora al mes a impartir esta materia.

La asignatura no cuenta con una carga lectiva concreta, ni con un pro-

*La asignatura no cuenta con una carga lectiva concreta, ni con un profesorado específico y profesional del ramo*

fesorado específico y profesional del ramo, por lo que se hace difícil impartirla.

Sin embargo, pese a las dificultades, el estudio refleja que la EPS es una materia valorada por los docentes. El 97% la considera una materia prioritaria, el 88% cree que se debería impartir en horario lectivo, el 78% que debería ser conducida por expertos externos, y el 74% considera que se debería además contar con la implicación de los padres, destaca El Mundo.

En cuanto a la educación sobre drogodependencia, un área tan importante por los datos sobre consumo de alcohol y tabaco en adolescentes, el 40% de los centros de secundaria no le dedican ninguna hora. ■

# Lo principal es la tranquilidad de tu familia

Del 1 de mayo al 31 de julio del 2017



## Promoción especial para el Colegio de Enfermería de Sevilla

Solo por ser miembro del Colegio de Enfermería, contrata nuestro seguro de decesos, **Universal Familiar Plus**, y podrás beneficiarte de un **descuento de hasta el 20%**.

Además, si lo contratas dentro del periodo de promoción, obtendrás como obsequio una **batería externa para el móvil**.

Para más información, contacta con:  
**Ignacio Caballero Cáceres - Agente exclusivo de Plus Ultra Seguros**  
**Avenida Ramón y Cajal, 18 - Teléfono: 954 913 591**

/SegPlusUltra @SegPlusUltra #SegPlusUltra



## SEVILLA Y VALLADOLID CONSIGUEN LOS MEJORES RESULTADOS DEL EIR 2017

Con nueve representantes cada una, son las ciudades con más alumnos entre las primeras posiciones

### REDACCIÓN

■ El Ministerio de Sanidad publicó el pasado 24 de marzo el listado definitivo del último examen de Enfermero Interno Residente (EIR), y entre el 11 y el 12 de abril tuvo lugar la asignación de los aspirantes.

La nota de corte se ha disparado esta convocatoria. Los resultados reflejan un incremento del seis por ciento con respecto al año pasado.

A pesar de ello, Sevilla y Valladolid han logrado el mayor número de representantes en el 'top 100' del acceso a la formación especializada.

El segundo lugar lo ocupa Valencia, que cae posiciones, al igual que Murcia, que pasa del primer al cuarto puesto. El 'top 5' lo cierran Oviedo

y Castilla-La Mancha. Los peores resultados de la clasificación los registran siete facultades de Enfermería: la Universidad de Navarra, Universidad Católica San Vicente Martín; Universidad de La Laguna, Universidad Católica San Antonio de Murcia, Universidad de Cádiz, Universidad de A Coruña, Universidad Francisco de Victoria, y la Universidad Rovira I Virgili, señala Redacción Médica.

### MÁS MUJERES QUE HOMBRES

Los datos publicados por el Ministerio de Sanidad reflejan que el 88 por ciento de los 100 mejores del EIR son mujeres, mientras que solo el 12 por ciento restante son hombres. Se mantiene la predominancia de mujeres entre los candidatos con los mejores números

de orden en el examen para acceder a las especialidades.

### MALESTAR DE LOS ASPIRANTES

Los estudiantes que el 28 de enero se presentaron a la prueba para acceder a la especialidad, han manifestado malestar e indignación ante las preguntas del examen.

En concreto, los aspirantes se han referido a la inexistencia de preguntas sobre dos de las especialidades (Obstétrico-Ginecológica y Pediatría) y, sobre todo, por el número tan elevado de preguntas impugnadas que se han producido por motivos, como errores ortográficos a la hora de elaborar las preguntas o porque las respuestas en algunas de ellas no eran correctas, apunta Redacción Médica. ■

XXVI PREGÓN DE SEMANA SANTA

ACTO DE EXALTACIÓN DE LA SEMANA SANTA A CARGO DE MARIANO LÓPEZ MONTES



▲ Abajo, Marino López Montes (centro) acompañado de familiares y amigos. Arriba, de izq. a dcha.: Antonio Valdayo, de la delegación de Colegiados de Honor; Pilar Cordero, Vicepresidenta del Colegio; Carmelo Gallardo, Secretario del Colegio y Luis Lerma, delegado de Colegiados de Honor.



▲ Fotografía del archivo de Mariano López Montes. Su familia de camino a San Juan de la Palma por la calle Gerona, año 1948.

REDACCIÓN: JULIA TRIVIÑO  
FOTO: J.M. PAISANO

El Colegio de Enfermería de Sevilla, de la mano de la Delegación de Colegiados de Honor, daba la bienvenida a la Semana Santa con la exaltación del Dr. Mariano López Montes. El acto no fue un pregón al uso, consistió en la proyección de imágenes de la semana grande desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX, a través de las cuales los asistentes pudieron observar los cambios sociales y culturales.

López Montes es un médico sevillano al que el amor por la Semana Santa le llevó a estudiar antropología, donde cursa actualmente el doctorado. Su especial visión de la misma motivó su elección como pregonero.

El evento comenzaba con un salón de actos abarrotado, y con la marcha 'Esperanza Macarena Coronada', tocada por la Banda infantil de la Cruz Roja.

Luis Lerma, de la delegación de Colegiados de Honor, introducía el acto dando paso a la marcha 'Amargura', que continuaba con las palabras de José Feliz Ríos Villegas, Hermano Mayor del Gran Poder y encargado de presentar al pregonero. Ríos Villegas, destacaba de López Montes su generosidad y amor



incondicional por esta fiesta, y se mostraba encantado con la singularidad del evento, "cada Semana Santa es hija de su tiempo y a través de la fotografía podemos ver su evolución".

También asistieron representantes de La Lanzada y La Mortaja.

**EL PREGÓN**

Por su parte, Mariano López Montes, agradeció al colegio la elección, y continuó con la exposición y explicación de un gran número de fotografías anti-

guas. Un público entusiasmado observó y escuchó atentamente las imágenes y anécdotas.

Con la última imagen, una fotografía de su familia acompañada por un nazareno, quiso homenajear a esta figura de la Semana Santa tan olvidada por todos, "y que es una de las más importantes. El cansancio, las horas de sol, el hambre, la sed, etc."

El evento terminaba con la marcha 'Campanilleros' y los himnos de Andalucía y España. ■

VIRGEN DEL ROCÍO



LA PROMOCIÓN DE ENFERMERÍA DEL VIRGEN DEL ROCÍO DEL 77 CELEBRA SU 40 ANIVERSARIO

REDACCIÓN  
FOTO: J.M. PAISANO

El pasado mes de marzo, 66 enfermeras que estudiaron en el Virgen del Rocío entre el año 1974 y el 1977, celebraron juntas el 40 aniversario de su graduación. Para el evento contaron con la presencia de profesores como el Dr.

Ramón Vila; el Dr. Esteban González Murga; M<sup>a</sup> Teresa Pérez, directora de entonces; Adela Ruiz, secretaria; y las monitoras Dolores Orihuela, Rosario Gordón, María Huertas y Leonor Huertas.

La convivencia comenzó la mañana del sábado 25 en el Hotel MA Sevilla Congressos. Los asistentes pudieron disfrutar de almuerzo, música, cena,

regalos, orla actual y fiesta de disfraces. El encuentro ponía fin el domingo 26 al medio día, con estupendas sensaciones. "Fue una convivencia cargada de sentimientos, emociones, alegría e ilusión. Muchas no nos veíamos desde hace 40 años", señalaba M<sup>a</sup> del Pilar Morillo, enfermera de la promoción y organizadora del evento. ■



## República de Benín

### La lepra, la enfermedad de la Edad Media que sigue viva

■ ■ 210.000 pacientes diagnosticados en el mundo sufren lepra, una enfermedad que se creía erradicada.

La lepra ataca a la piel y los nervios y crea lesiones irreversibles en manos, pies y ojos. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS), la lepra no es un problema de salud pública desde el 2000, con un índice de prevalencia mundial inferior a un año por cada 10.000 personas.

Pero, en Benín, la enfermedad no está erradicada y se registran cada año entre 150 y 200 nuevos casos, de los cuales el 10 por ciento son niños. Se trata de una cifra estable desde hace 10 años, señala Diario Sur.

Existe un Centro de Diagnóstico en Pobe, que fue construido en 2000 alrededor de una antigua leprosería, situada en pleno centro de la ciudad. Pobe está en una zona endémica fronteriza con Nigeria, el país más poblado del continente africano, que registra 4.000 casos de lepra al año.

Es una zona rural donde los leproso son casi siempre campesinos que llegan demasiado tarde al centro.

Equipos móviles de enfermeros recorren los pueblos extrayendo muestras que son luego analizadas en el laboratorio del centro, con el objetivo de detectar la enfermedad lo antes posible. Las víctimas de la lepra, además son expulsadas de sus

comunidades, ante la creencia de que es una maldición divina.

Según Diario Sur, el tratamiento está compuesto por tres antibióticos, es gratuito y se receta en los dispensarios de toda la República de Benín. ■

## Australia

### Expertos advierten de los riesgos de llevar pantalones pitillo

■ ■ Los pantalones pitillo son una prenda muy ajustada que resalta la silueta de las piernas, tanto de mujeres como de hombres, pero que puede generar consecuencias negativas para la salud.

Un grupo de investigadores australianos, ha descrito el caso de una mujer de 35 años que acudió al hospital presentando importantes síntomas de debilidad en ambos tobillos. El día anterior había estado ayudando a un familiar a hacer la mudanza, para lo que usó unos pantalones pitillo muy ajustados.

La mujer experimentó adormecimiento, entumecimiento y pérdida de sensibilidad en los pies, lo que prácticamente le imposibilitaba caminar hasta caer al suelo.

Los especialistas llegaron a la conclusión de que la mujer tenía afectado un nervio y también fibras musculares, como resultado de la compresión prolongada que sufrieron sus piernas durante la mudanza. Su circulación sanguínea era muy dificultosa, y estuvo cuatro días sin andar.

Lo que le ocurrió a esta mujer es un caso extremo, que simplemente debería llevar a enfermeros y médicos a avisar a la población de los posibles riesgos. Antes de la publicación de este estudio, algunos expertos habían señalado ya los riesgos de llevar prendas excesivamente ajustadas, que perjudican la circulación sanguínea y pueden llegar a provocar problemas digestivos y relacionados con los órganos sexuales, además de picazón y hormigueo, al ejercer una presión continuada, señala Diario Enfermero. ■

## EE.UU.

### La reforma sanitaria de Trump dejará sin cobertura a 24 millones de personas en 10 años

■ ■ La aplicación de la reforma sanitaria plantada por el presidente de los Estados Unidos de América, implicaría que 14 millones de personas se queden sin seguro médico el año próximo y hasta 24 millones en una década.

Este duro golpe destapa la falsa promesa que hizo Trump sobre garantizar la cobertura universal, y dispara las dudas demócratas, e incluso de numerosos republicanos moderados. Unos y otros, la oposición y los escépticos, podrían bloquear la aprobación de la ley y abrir la primera crisis parlamentaria de Trump.

Según señala El País, la iniciativa tiene como fin enterrar la reforma del anterior presidente, el Obamacare, vigente desde 2010. Para ello elimina la obligación de contratar seguro médico, congela el desarrollo del programa para los más desfavorecidos (Medicaid) y acaba con el sistema impositivo que permitió la expansión de la red asistencial (20 millones de nuevos asegurados). Como contrapartida, favorece las desgravaciones fiscales en función de la edad.

La aplicación del plan conservador acarrearía una pérdida masiva de población atendida. ■

Sabadell Professional



Una cosa es decir que trabajamos en PRO de los profesionales. Y otra es hacerlo:

# Cuenta Expansión Plus PRO

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

## Te abonamos el 10% de tu cuota de colegiado\*

0

comisiones de administración y mantenimiento.

+ 1%

de devolución en los principales recibos domiciliados y sobre las compras con tarjeta de crédito en comercios de alimentación.<sup>(1)</sup>

+

3% TAE

de remuneración

en cuenta sobre los 10.000 primeros euros, en caso de tener saldos en ahorro-inversión superiores a 30.000 euros.<sup>(2)</sup>

Llámanos al 902 383 666, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.

La Cuenta Expansión Plus PRO requiere la domiciliación de una nómina, pensión o ingreso regular mensual por un importe mínimo de 3.000 euros y haber domiciliado 2 recibos domésticos en los últimos 2 meses. Se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular. Oferta válida a partir del 26 de septiembre de 2016.

\*Hasta un máximo de 50 euros anuales por cuenta, con la cuota domiciliada. El abono se realizará durante el mes de enero del año siguiente.

1. Recibos domiciliados que correspondan, como emisor, a organizaciones no gubernamentales (ONG) registradas en la Agencia Española de Cooperación y los recibos de colegios, guarderías y universidades cargados durante el mes. Deberá tratarse de centros docentes españoles (públicos, privados y concertados, quedando excluidos los gastos de academias particulares, colegios profesionales o gastos distintos a los de escolarización). Tampoco se incluirán los gastos en concepto de posgrados, másteres y doctorados. Operaciones de compra realizadas a crédito incluidas en la liquidación del mes, con las tarjetas modalidad Classic, Oro, Premium, Platinum y Shopping Oro cuyo contrato esté asociado a esta cuenta, en los establecimientos comerciales de alimentación incluidos y que podrá consultar en la página [www.bancosabadell.com/cuentaexpansionplus](http://www.bancosabadell.com/cuentaexpansionplus). Mínimo 5 euros y hasta 50 euros al mes.

2. Para tener acceso a esta retribución, los titulares deben tener un saldo medio mensual en el banco superior a 30.000 euros en recursos, calculado como la suma de saldos del mes anterior de: cuentas a la vista, depósitos, renta fija a vencimiento, seguros de vida-ahorro, fondos de inversión, valores cotizables y no cotizables, planes de pensiones, planes de previsión de EPSV y BS Fondos Gran Selección. No se tendrá en cuenta para el cómputo del saldo medio el saldo existente en esta Cuenta Expansión Plus PRO ni en ninguna otra de las mismas características en la que los titulares sean intervinientes. Si se tendrá en consideración el número de cotitulares, por lo que el saldo mínimo existente en la entidad como requisito será el tomado proporcionalmente para cada cotitular. No se remunerarán los saldos durante el primer mes de vida de la Cuenta Expansión Plus PRO. En caso de que no se alcance por parte de los titulares el saldo mínimo que da derecho a la retribución de la Cuenta Expansión Plus PRO, la liquidación se realizará al 0% por este concepto.

Rentabilidad: para el tramo de saldo diario que exceda los 10.000 euros: 0% TIN. Para el tramo de saldo diario desde 0 hasta un máximo de 10.000 euros: 2,919% TIN, 1,9910% TAE (calculada teniendo en cuenta los dos tipos de interés para el supuesto de permanencia del saldo medio diario durante un año completo). Ejemplo de liquidación en un año: saldo en cuenta de 15.000 euros diarios, saldo diario sobre el que se remunera: 10.000 euros; frecuencia 12 (mensual); intereses liquidados en el año: 291,90 euros.

[sabadellprofessional.com](http://sabadellprofessional.com)

Documento publicitario. Fecha de emisión: Febrero 2017. Condiciones revisables en función de la evolución del mercado. Serán de aplicación las que estén en vigor en el momento de la formalización.



# XXXIII

## Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla"



Fco. Luis Ramos Araujo

**PREMIOS: PRIMERO: 3.600 € SEGUNDO: 1.800 € TERCERO: 1.200 € Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €**  
Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

### BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 €. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven". Con el fin de cumplimentar el objeto de los premios del Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla", el autor o primer firmante de cada trabajo deberá presentar en la documentación establecida en el punto 9 de estas bases, una declaración responsable de que el trabajo es inédito y no ha sido anteriormente presentado en ningún evento o publicado en cualquier otro medio. Del mismo modo, no tendrán la consideración de trabajos inéditos actuaciones consistentes en pequeñas variantes o modificaciones sobre el título o el contenido de cualquier trabajo anterior conocido o publicado por el mismo autor.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **3.600 €** para el trabajo premiado en primer lugar; **1.800 €** para el premiado en segundo lugar y **1.200 €** para el premiado en tercer lugar y Accésit Enfermería Joven **1.000 €**.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado, en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadrados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de Graduado o Diplomado en Enfermería que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales representará: al Colegio de Sevilla, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y cuatro Vocales del profesorado de la Facultad de Enfermería o sus unidades docentes y centros adscritos. Todos los miembros del Jurado serán Graduados o Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las Bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. Ramón y Cajal, 20-Acc. (41.005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXXIII CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirá: El trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombres, y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y currículum vitae de la totalidad del equipo si lo hubiere. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las pláticas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presentan en el certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención a su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXXIII Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
  - Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2017. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del jurado se hará público el día 15 de diciembre de 2017.




153 años  
avanzando con  
la profesión

#### PREMIADOS 2016

1º Premio: Manuel Luque Oliveros (Sevilla)  
2º Premio: José Antonio Sánchez Miura (Sevilla)  
3º Premio: Luis Alfonso Aparcero Bernet (Sevilla)  
Accésit Enfermería Joven: Alba Elena Martínez Santos (Madrid)

Patrocina

 Sabadell